

Se recuerda a los señores accionistas respecto del derecho de asistencia, que podrán ejercitarlo de conformidad con lo previsto en los Estatutos Sociales y la legislación aplicable, pudiendo examinar en el domicilio social o solicitar la entrega o el envío gratuito de la documentación relativa a los acuerdos que van a ser sometidos a la aprobación de la Junta de Accionistas y en especial las cuentas anuales del ejercicio 2006, el Informe de Gestión y el Informe del Auditor de Cuentas, así como el texto íntegro de las modificaciones estatutarias propuestas y el informe del Consejo de Administración relativo a las mismas.

Madrid, 20 de abril de 2007.—El Vicesecretario no Consejero del Consejo de Administración, José Manuel Pomarín Bagüés.—23.691.

SAININ, S. A.

Convocatoria de Junta General Ordinaria

Se convoca a los señores accionistas a la junta General Ordinaria que se celebrará, en primera convocatoria, el día 29 de mayo de 2007, a las 16:00 horas, en el domicilio social, en Rubí, calle compositor Massanet, sin número, y en segunda convocatoria al día siguiente, en el mismo lugar y hora, bajo el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación de las Cuentas Anuales del ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2006. Aplicación del resultado y censura de la gestión social.

Segundo.—Nombramiento o reelección de auditores de cuentas.

Tercero.—Asignación de retribución de los Administradores para el ejercicio 2007.

Cuarto.—Ruegos y preguntas.

Quinto.—Aprobación, en su caso, del acta de la Junta.

Se hace constar el derecho que corresponde a todos los accionistas de examinar en el domicilio social los documentos que integran las Cuentas Anuales y el informe de los Auditores y de pedir la entrega o el envío gratuito de dicha documentación.

Rubí, 4 de abril de 2007.—El Administrador solidario, Emilio Daura Puigros.—22.782.

SALAMANCA DE TRANSPORTES, SOCIEDAD ANÓNIMA

Por acuerdo del Consejo de Administración de 29 de marzo de 2007, se convoca a Junta General Ordinaria de la Compañía, para el día 29 de junio de 2007, a las dieciséis horas treinta minutos, en primera convocatoria que tendrá lugar en el domicilio social, en Salamanca, calle Hoyamoros número 55, Polígono Industrial El Montalvo II, y al día siguiente, a la misma hora y en el mismo lugar, en segunda convocatoria, conforme al siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria), y la propuesta de Aplicación de Resultados correspondientes al Ejercicio 2006, así como el Informe de Gestión, documentos todos ellos que deberán ser sometidos a la aprobación de la Junta General Ordinaria de la Sociedad.

Segundo.—Aprobación del acta.

De conformidad con lo previsto en la Ley de Sociedades Anónimas los Accionistas podrán obtener de la Compañía, o pedir que le sean remitidos, de forma inmediata y gratuita, el texto íntegro de los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta.

Salamanca, 13 de abril de 2007.—El Presidente del Consejo, Gregorio Ruiz Moreno.—22.441.

SATIREV, SOCIEDAD DE INVERSIÓN DE CAPITAL VARIABLE, SOCIEDAD ANÓNIMA

Convocatoria a Junta general ordinaria de accionistas

Por acuerdo del Consejo de Administración de esta Sociedad, se convoca a Junta General de Accionistas a celebrar en el domicilio social a las 18:00 horas del día 30 de mayo de 2007, en primera convocatoria, y si no hubiera quórum suficiente, en segunda convocatoria, el día 31 de mayo, en el mismo lugar y hora, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias e Informe de Gestión correspondientes al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2006.

Segundo.—Aprobación, en su caso, de la gestión del Consejo de Administración durante dicho ejercicio 2006.

Tercero.—Aprobación, en su caso, de la Propuesta de Aplicación de Resultados del ejercicio 2006.

Cuarto.—Modificación del número y elección de Consejeros.

Quinto.—Designación o reelección de auditores.

Sexto.—Sustitución de entidad Depositaria y consiguiente modificación del correspondiente artículo estatutario.

Séptimo.—Cambio de domicilio social. Modificación del correspondiente artículo de los Estatutos Sociales.

Octavo.—Autorización para documentar, ejecutar y, en su caso, subsanar los acuerdos de la Junta.

Noveno.—Ruegos y preguntas.

Décimo.—Redacción, lectura y aprobación del Acta de la Junta.

Se recuerda a los señores accionistas respecto del derecho de asistencia, que podrán ejercitarlo de conformidad con lo previsto en los Estatutos Sociales y la legislación aplicable, pudiendo examinar en el domicilio social o solicitar la entrega o el envío gratuito de la documentación relativa a los acuerdos que van a ser sometidos a la aprobación de la Junta de Accionistas y en especial las cuentas anuales del ejercicio 2006, el Informe de Gestión y el Informe del Auditor de Cuentas, así como el texto íntegro de las modificaciones estatutarias propuestas y el informe del Consejo de Administración relativo a las mismas.

Madrid, 20 de abril de 2007.—El Vicesecretario no Consejero del Consejo de Administración, José Manuel Pomarín Bagüés.—23.866.

SDAD IBÉRICA DE TRANSPORTE INTERMODAL, COMBIBERIA, S. A.

Junta General Ordinaria

De conformidad con el artículo 18 de los Estatutos Sociales, el Consejo de Administración de esta Sociedad, acordó convocar a los señores accionistas a la Junta General Ordinaria del presente año, que se celebrará en Madrid, en la sede de Astic, sita en la calle Fernández de la Hoz, 78, de Madrid, el día 13 de junio de 2007, en primera convocatoria, a las once horas, para someter a examen y proponer acuerdos sobre asuntos comprendidos con el siguiente

Orden del día

Primero.—Informe del presidente.

Segundo.—Aprobación, si procede, de las cuentas anuales del ejercicio 2.006, y propuesta de aplicación de resultados.

Tercero.—Ruegos y preguntas.

Cuarto.—Lectura y aprobación, en su caso, del acta de la Junta.

Igualmente se hace constar el derecho que asiste a los accionistas a examinar en el domicilio fiscal, calle Rafael Herrera once de Madrid, el texto íntegro de los documen-

tos que han de ser sometidos a la aprobación, así como a la entrega de éstos o el envío gratuito de los mismos.

Madrid, 18 de abril de 2007.—Presidente del Consejo de Administración, José Ramón Obeso Lahera.—22.262.

SEGORBE PORCELÁNICO, S. A. (Sociedad absorbente)

ABONIR, S. A. Unipersonal

(Sociedad absorbida)

A los efectos previstos por los artículos 242 y 243 del Texto Refundido de la Ley de Sociedades Anónimas, se hace público que con fecha de 17 de abril de 2007, los accionistas de ambas sociedades, han aprobado, de conformidad con el proyecto de fusión depositado en los Registros Mercantiles de Valencia y Castellón, la fusión simplificada de ambas sociedades mediante absorción de Abonir, Sociedad Anónima Unipersonal, por parte de Segorbe Porcelánico, Sociedad Anónima, quien se subrogará en los derechos y obligaciones de aquella, sucediéndola a título universal. Por ello se hace constar el derecho que asiste a los acreedores de obtener en el domicilio social o de solicitar el envío gratuito del texto íntegro de los acuerdos y de los balances de fusión, así como de oponerse en el plazo de un mes a contar desde la publicación del último de estos anuncios en los términos del artículo 166 del Texto Refundido de la Ley de Sociedades Anónimas.

Valencia, 17 de abril de 2007.—Don Fermín Arteagotia Calabuig, Don Antonio Ángel Gimeno Aguililla, Administradores de Segorbe Porcelánico, S.A. y Abonir, S.A.U., respectivamente.—22.885. 1.ª 25-4-2007

SELECCIONES AMERICANAS, S. A.

Declaración de insolvencia

Doña María José García Rojí, Secretaria Judicial del Juzgado de lo Social número 3 de los de Bilbao,

Hago saber: Que en la ejecutoria número 133/06 seguida contra el deudor Selecciones Americanas, S.A., se ha dictado el 27 de marzo de 2007 auto por el que se ha declarado la insolvencia total, por ahora, del referido deudor, sin perjuicio de que pudieran encontrarse nuevos bienes.

La deuda pendiente de pago solidariamente es la de 1.662,14 euros de principal, y 299,18 euros calculados provisionalmente para intereses y costas.

Bilbao, 28 de marzo de 2007.—María José García Rojí, Secretaria Judicial.—21.776.

SEMUTRANSA, S. A.

Junta general ordinaria de accionistas

Por acuerdo del Consejo de Administración de esta sociedad, adoptado el día 29 de marzo de 2007, se convoca a todos los accionistas de Semutransa, S. A., a asistir a la Junta general ordinaria de la compañía, que se celebrará el viernes, día 1 de junio de 2007, a las 10:30 horas, en primera convocatoria y, en su caso, el sábado, día 2 de junio de 2007, a la misma hora y en segunda convocatoria, en el Centro de Transportes de Segovia, sito en carretera N-603, P.K. 87 (Segovia), para deliberar y resolver los asuntos comprendidos en el siguiente

Orden del día

Primero.—Informe y aprobación, en su caso, de la gestión social y cuentas del ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2006, con el Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias, Memoria e informe de gestión, y resolver sobre la aplicación del resultado.